

**INFORME DE GERENCIA
EJERCICIO ECONÓMICO 2019**

Quito, D.M., 8 de abril de 2020

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ONCOSAL S.A.
Presente.-

Señores Accionistas:

En mi calidad de GERENTE GENERAL, de la compañía ONCOSAL S.A. , pongo a su consideración el presente informe correspondiente al ejercicio económico 2019.

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO DEL 2019.

Durante este ejercicio económico de la compañía se han cumplido con todos los objetivos previstos, como la estructuración administrativa, contable y de procesos de la misma. Se ha identificado importantes oportunidades en el sector privado, las cuales se espera desarrollar en el 2019 en beneficio de la compañía.

2. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

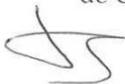
Todas las disposiciones emanadas de la Junta General se cumplieron a cabalidad, por lo que considero que la gestión de la empresa se ha circunscrito en forma legal a respetar al estatuto social, que rige las actividades de la Empresa.

3. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL, LEGAL.

Durante el presente ejercicio las actividades fueron desarrollándose de acuerdo a lo planificado, sin haberse presentado hechos extraordinarios que afecten su normal actividad.

4. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA Y RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

La Situación Financiera de la compañía, al cierre del ejercicio se refleja en los Estados Financieros, obtenidos de la contabilidad y libros contables, del sistema contable de ONCOSAL S.A. , basándose en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES. El total de Activos de la compañía al cierre del ejercicio fiscal 2019 fue de USD \$ 1.420,37, los pasivos de la compañía son de USD \$575,97 y el patrimonio de USD \$ 844,40.



Los ingresos en el ejercicio 2019 de la compañía fueron de USD \$ 0 los costos y gastos totales fueron de USD \$ 156,60.

Los estados financieros se encuentran anexos a este informe.

5. RECOMENDACIÓN A LA JUNTA GENERAL, RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO.

Se recomienda a la Junta General continuar con la búsqueda de oportunidades tanto en el sector privado como en el sector público, que permitan ofrecer los servicios especializados que provea la compañía y que permitan ampliar y mejorar el posicionamiento de la compañía en el mercado nacional.

Quiero agradecer de manera muy especial el apoyo de los accionistas, su respaldo y aporte a la Administración de la compañía.

Atentamente,



José Baum Pasternac
GERENTE GENERAL
ONCOSAL S.A.